

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE GALICIA EN EL INTERCENSAL 1991-2001

JULIO HERNÁNDEZ BORGE*

Recibido: 15-3-05. Aceptado: 14-5-05. BIBLID [0210-5462 (2005-1); 36: 497-506].

PALABRAS CLAVE: Galicia. Evolución demográfica. Censo de población.

KEY WORDS: Galicia. Demographic evolution. Censu.

MOTS-CLEFS: Galice. Évolution démographique. Recensement de population.

RESUMEN

Se analiza en este artículo la evolución demográfica reciente de Galicia, solventando los problemas presentados por el último Censo de Población relativos al cambio de fecha y a la desaparición de la población de hecho. La regresión demográfica, la acentuación de los desequilibrios espaciales en la distribución de la población, el envejecimiento de la estructura demográfica, el crecimiento natural de signo negativo y los nuevos rumbos en los movimientos migratorios son rasgos que caracterizan el régimen demográfico de la Galicia de nuestros días, haciendo presagiar un futuro preocupante, tal y como ponen de manifiesto las proyecciones sobre la evolución futura de la población.

ABSTRACT

This paper analyses the recent demographic evolution of Galicia, resolving the problems of the last census, that concerns the methodologic changes and a new date of realisation. The demographic regression, the increase of the irregular spatial distribution of population, the ageing of the demographic structure, the negative natural increase and the new streams in the migration are characteristics that determine the demographic situation of actual Galicia and they predict a complicated future in accordance with the demographic projections.

RÉSUMÉ

Ce travail analyse l'évolution démographique récente de la Galice, resoudrant les problèmes présentés par le dernier recensement de population, par rapport aux changes méthodologiques et à une nouvelle date de réalisation. La régression démographique, la croissance des disparités territoriales dans la distribution spatiale de la population, le vieillissement de la structure par âge, l'accroissement naturel négatif et les nouveaux flux dans les mouvements migratoires sont des traits qui actuellement caractérisent le régime démographique de la Galice, faissant présager un futur compliqué selon les perspectives démographiques.

* Departamento de Geografía. Facultad de Geografía e Historia. xe0812@usc.es

1. EL CENSO DE POBLACIÓN DE 2001

El último Censo de Población llevado a cabo en España a finales de 2001 presenta una serie de novedades con relación a los precedentes. Por una parte se modificó la fecha de referencia: el 1 de noviembre vino a sustituir al 1 de marzo de los dos anteriores (1981 y 1991) que, a su vez, habían dejado atrás la costumbre, iniciada en 1900, de referir estos recuentos de población a 31 de diciembre de los años terminados en cero. Pero, además de este cambio, una de las principales modificaciones habidas en los cuestionarios censales fue la no petición de datos sobre residencia (ausentes, presentes, transeúntes), que venían permitiendo la obtención de dos cifras de población oficial: la de hecho (presentes más transeúntes) y la de derecho (presentes más ausentes). Se crea ahora, como indica el INE en las «Definiciones censales básicas», el nuevo concepto de «población vinculada» para valorar la carga real de población que soporta cada municipio y el de «población residente» o, simplemente, «población» para referirse al conjunto de residentes en una determinada división administrativa. Este último concepto es equiparado al antiguo de población de derecho.

La decisión de dejar de contabilizar la población de hecho vino derivada de los cambios legislativos que se hicieron unos años antes con motivo de la elaboración de la Renovación Padronal de 1996. La Ley 4/1996 de 10 de enero por la que se modificó la Ley 1/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el Padrón municipal, eliminó la inclusión de los transeúntes en el Padrón aduciendo que esta situación «no confería ningún derecho a la población que se inscribía como tal, por lo que la utilización de esta figura padronal era prácticamente nula, complicando inútilmente la gestión del Padrón a los Ayuntamientos» (BOE de 12 de enero de 1996). Lo mismo se estableció, casi un año después, en el RD 2612/1996 de 20 de diciembre por el que se modificó el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio.

La Ley 4/1996 establecía, además, que en 1996 se llevaría a cabo la última Renovación Padronal efectuada por el procedimiento de repartir y recoger cuestionarios por agentes padronales para pasar a una gestión continua e informatizada del Padrón municipal por parte de los Ayuntamientos, con el fin de subsanar errores y evitar duplicidades. En el Artículo 81 del RD 2612/1996 citado más arriba se estipula que los ayuntamientos aprobarán la revisión de sus padrones municipales con referencia al 1 de enero de cada año (BOE de 16 de enero de 1997). A partir de estos datos el INE viene publicando anualmente las cifras oficiales de la población española desde 1998.

La desaparición de la población de hecho ha supuesto un inconveniente para las investigaciones demográficas, ya que era ésta la que se venía utilizando para analizar la evolución temporal del número de habitantes o su distribución espacial. Por otra parte en regiones como la gallega, caracterizada tradicionalmente por una intensa emigración, la población de derecho de los recuentos oficiales solía ser bastante más elevada (hasta un 10% en los Censos de 1920 y 1930 cuando la emigración a América alcanzaba elevadas cotas). La crisis de la emigración exterior, tanto de la transoceáni-

ca (en los años sesenta del siglo XX) como de la europea (a finales de los setenta), ha atenuado estas diferencias (vid. Cuadro 1) hasta valores débiles (del 4,92% en 1960 se ha bajado a 0,41% en 1991).

Pero la reducción de las diferencias entre las poblaciones de derecho y de hecho no significa que no haya un margen de error en el número de habitantes de los municipios, difícil de cuantificar, porque muchos familiares de emigrantes, que llevan residiendo bastante tiempo en otro lugar (de España o del extranjero), los han seguido empadronando/censando en el municipio del que salieron, en muchos casos con la anuencia de los ayuntamientos, deseosos de incrementar su número de habitantes del que depende la cuantía de los ingresos que reciben de la Administración.

Cuadro 1. *Excedente de la población de derecho sobre la de hecho en Galicia*

1900	4,70%	1950	3,75%
1910	8,15%	1960	4,92%
1920	10,28%	1970	3,59%
1930	10,60%	1981	2,11%
1940	5,72%	1991	0,41%

Fuente: INE y elaboración personal

Aunque el fenómeno no sea exclusivo de Galicia, quizá en esta región haya adquirido más importancia que en otras partes de España por el volumen de la emigración. Al realizarse un Censo o una Renovación Padronal han sido bastante frecuentes las discrepancias sobre el número de habitantes de los municipios entre el INE y los Ayuntamientos, especialmente en los años censales (por la duplicidad de cuestionarios entregados simultáneamente). Es significativo de ello que uno de los dos municipios españoles que más demoraron la declaración oficial de las cifras de población del Padrón de 1996 fuese gallego, el lucense Monforte de Lemos (en el anexo I del R.D. 1645/1997 de 31 de octubre por el que se declararon oficiales las cifras de dicho Padrón se indica que para este municipio y para el cordobés de Baena se aprobaban las cifras propuestas por el Instituto Nacional de Estadística con el informe favorable del Consejo de Empadronamiento). En ocasiones estas diferencias acabaron en los tribunales: por ejemplo la funcionaria responsable de estadística del ayuntamiento coruñés de Cerceda reconoció en la Audiencia Provincial que el alcalde le había ordenado inflar el Padrón municipal en 1986 (La Voz de Galicia, 17-I-2004, págs. 9).

Estos problemas no han desaparecido con los cambios legislativos sobre los padrones municipales que citábamos más arriba. Si comparamos la cifra de habitantes de Galicia del Censo de 2001 (referida a 1 de noviembre) 2.695.880 con las oficiales obtenidas de las revisiones padronales de los ayuntamientos de 1 de enero de 2001 (2.732.926) y de 1 de enero de 2002 (2.737.370, con esta última sólo dos meses de diferencia), observamos que la censal es claramente inferior (un 1,36% en el primer caso y un 1,52% en el segundo) y lo mismo sucede en las cuatro provincias (cuadro 2).

Este menor número de habitantes del Censo de Población nos está indicando que las actualizaciones padronales no están cumpliendo todos los extremos de la mencionada legislación, en parte por falta de medios (dotación de informatización para evitar duplicaciones), pero también por el interés de los ayuntamientos en engrosar el número de habitantes de su municipio, pues esta situación ya se daba en Galicia cuando se publicaban, sin el carácter oficial que tienen ahora, las rectificaciones anuales (a partir de las altas y bajas padronales), que registraban cifras de población más elevadas que las de los Censos o Padrones. Tampoco hay que dejar de mencionar que muchas personas que cambian de municipio de residencia no lo comunican a los ayuntamientos afectados, por lo que siguen figurando en el Padrón del municipio de salida, aunque no aparezcan en el Censo por no haber cubierto el cuestionario correspondiente.

Cuadro 2. *Censo de 2001 y revisiones padronales de 2001 y 2002*

<i>Habitantes</i>	<i>Censo 2001</i>	<i>1-1-2001</i>	<i>1-1-2002</i>
A Coruña	1.096.027	1.108.002	1.111.886
Lugo	357.648	364.125	361.782
Ourense	338.446	344.623	343.768
Pontevedra	903.759	916.176	919.934
Galicia	2.695.880	2.732.926	2.737.370

Fuente: INE

2. LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA RECIENTE

Los 2.695.880 habitantes de Galicia contabilizados en el Censo de 2001 representan, comparados con los censados en 1991, una continuación de la tendencia demográfica descendente iniciada a comienzos de los años ochenta. El intercensal 1991-2001 supuso una pérdida del 1,31% de los habitantes regionales, en tanto que en el precedente (1981-1991) la regresión fue algo mayor (el 2,85%).

Una tendencia regresiva en la evolución de la población gallega sólo se había dado con anterioridad, desde que se vienen haciendo los Censos de Población modernos, en los años sesenta del siglo XX (si tomásemos la población de hecho habría que añadir los años cincuenta), coincidiendo con el «boom» de la emigración a Europa y a determinadas regiones españolas. Esta disminución poblacional de las últimas décadas puede parecer algo paradójica, ya que se inició en el momento en que el ciclo emigratorio al extranjero y, en cierto modo, a otras partes de España, estaba agotado, creciendo los retornos y teniendo Galicia algunos años un saldo migratorio de signo positivo (HERNÁNDEZ BORGE, J., 2003). El factor responsable de la situación presente es el crecimiento vegetativo, negativo desde 1986 por la bajísima natalidad y la cada vez más elevada tasa bruta de mortalidad a causa del fuerte envejecimiento de la estructura por edades de la población (HERNÁNDEZ BORGE, J., 1996). El des-

censo demográfico de Galicia en el último período intercensal contrasta con el aumento significativo de la población española (5,01%), en este caso por el crecimiento de la inmigración extranjera, con lo cual desciende cada vez más el peso demográfico de esta comunidad autónoma en el conjunto nacional (el 6,6% en 2001 frente a casi el 10% de mediados del siglo XX).

Aunque las estadísticas de movimiento natural y migratorio se refieren a períodos anuales y, por tanto, no es posible calcular el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio de la etapa comprendida entre el 1 de marzo de 1991 y el 1 de noviembre de 2001, sí podemos utilizarlas (en este caso tomando el decenio 1991-2000) para tener una aproximación cuantitativa de los valores de estos dos movimientos demográficos que determinan el crecimiento de una población (cuadro 3) y para apreciar lo diferente que es la cifra resultante con relación a la del crecimiento intercensal, en buena medida por la mala contabilización estadística de las migraciones.

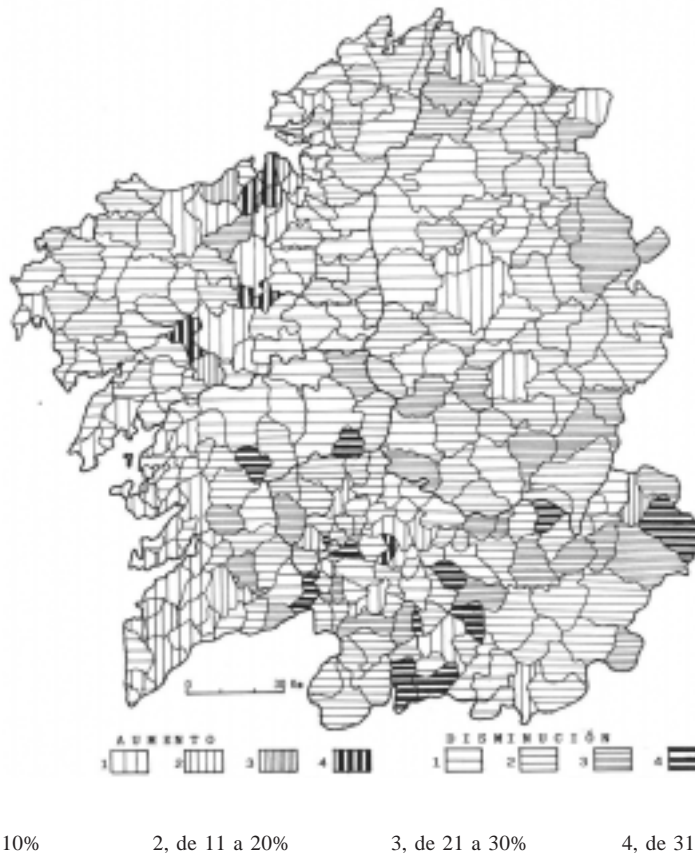
Cuadro 3. *Movimiento demográfico de Galicia (1991-2000)*

Inmigrantes del extranjero	12.547	Emigrantes al extranjero	527
Inmigrantes extrarregionales	92.530	Emigrantes extrarregionales	108.805
Saldo migratorio			-4.255
Nacimientos	197.346	Defunciones	281.219
	Crecimiento natural		-83.873
	Balance general		-88.128
	Crecimiento intercensal		-35.789

Fuente: INE y elaboración personal

En la evolución demográfica de las cuatro provincias gallegas entre 1991 y 2001 hay que destacar la modificación de parte de las tendencias registradas a lo largo del siglo XX, pues en la Galicia occidental el tradicional crecimiento demográfico ha sido sustituido por un estancamiento (-0,09% en A Coruña y +0,77% en Pontevedra), en tanto que Lugo (-6,95%) y Ourense (-4,26%) continúan despoblándose.

A nivel municipal encontramos una continuación de las tendencias demográficas regresivas de las décadas precedentes, de tal modo que sólo un poco más de la quinta parte de los ayuntamientos gallegos tuvo un crecimiento del número de sus habitantes (fig. 1). Con ser baja esta cifra (70 municipios, el 22,22%) los que realmente tuvieron un aumento significativo (superior al 10%) fueron muy poco numerosos (19), con lo cual para la mayoría de los que vieron crecer el número de sus habitantes sería más correcto señalar que tuvieron un cierto estancamiento demográfico. Es en el llamado «eje atlántico», surcado por la autopista que enlaza el Golfo Ártabro con Vigo y la frontera portuguesa, donde se localiza la casi totalidad de los municipios que tuvieron un aumento poblacional, destacando el sector pontevedrés de las Rías Bajas y las Mariñas coruñesas. Fuera de esta zona sólo crecieron (y, salvo casos muy concretos, menos del 10%) municipios con algún centro urbano de mayor o menor porte o de sus

Fig. 1. *Cambios de población entre 1991 y 2001*

entornos (casos de Lugo, Sarria, Ourense, Carballiño, Xinzo de Limia, Verín y O Barco de Valdeorras en el interior o Cée y algunos de la Mariña lucense en la costa).

Dentro de las áreas más urbanizadas de Galicia hay que destacar la continuación de un fenómeno iniciado tardíamente en esta región (a mediados de los años setenta comenzó en las dos grandes ciudades, extendiéndose a las demás a finales de los ochenta): el movimiento centrífugo de la población urbana hacia áreas residenciales de municipios periféricos gracias a la mejora en las comunicaciones y en los medios de transporte (PRECEDO LEDO, A., 1998, 185). En el último período intercensal se ha incrementado esta tendencia, por lo que no son los municipios que albergan las principales ciudades gallegas los que más crecen, sino sus periferias, destacando los casos de A Coruña y Santiago de Compostela. La capital de la provincia noroccidental con una extensión superficial reducida perdió población (-4,28%), en tanto que los

municipios que la rodean se sitúan entre los que más crecieron de Galicia: 56,22% en Cambre, 52,74% en Culleredo, 47,47% en Oleiros, 29,98% en Arteixo o 28,30% en Sada. En el caso de la capital autonómica su 2,71% de aumento contrasta con el 87,61% de Ames (el de mayor incremento de Galicia), el 46,34% de Oroso o el 22,76% de Teo. En Vigo (1,48% de aumento), el municipio gallego con mayor número de habitantes, no hay tantos contrastes, pero también podemos destacar el crecimiento habido en algunos ayuntamientos de su área metropolitana como Pontearreas (20,85%), Gondomar (15,40%) o Nigrán (13,59%), entre otros. También en el caso de Ourense contrasta el aumento de la capital (4,62%) con los de Barbadás (75,75%), Pereiro de Aguiar (12,33%) o San Cibrao das Viñas (10,45%).

En las otras «grandes» ciudades el fenómeno es menos contrastado, pero no por ello deja de ser significativo. Poio o Sanxenxo crecen más que Pontevedra y Outeiro de Rei casi tanto como Lugo. Sólo el caso de Ferrol es un poco particular por la crisis demográfica sufrida por esta ciudad y su ría tras la recesión industrial de su sector naval, por lo que tanto ella como algunos de sus municipios próximos perdieron población y los que ganaron habitantes, registraron valores bajos (Narón: 1,93%).

El despoblamiento generalizado caracteriza la mayor parte de las comarcas gallegas, especialmente las interiores, si bien algunas zonas del litoral o de su hinterland (costa de la Muerte, rías de Cedeira y Ortigueira...) también pierden habitantes (vid. HERNÁNDEZ BORGE, J., 2002). En conjunto de los 315 municipios gallegos 245 (el 77,78%) perdieron población, siendo significativo el número de los que tuvieron una regresión superior al 20% (43) o al 30% (12) de sus habitantes en sólo diez años.

En la actualidad ya no son, como sucedía en épocas anteriores cuando la emigración azotaba Galicia, los municipios con unas condiciones naturales más desfavorables los que dan las mayores pérdidas, en algunos casos porque ya han llegado a tener una población tan reducida y envejecida que apenas pueden proporcionar efectivos a un éxodo rural, que sigue existiendo en otras comarcas. De todas formas el crecimiento vegetativo negativo generalizado, mayor en aquellas áreas donde los jóvenes son más escasos es responsable de la mayor parte de las pérdidas demográficas. Por ello es en las provincias de Lugo (60 de sus 67 municipios vieron disminuir el número de sus habitantes) y Ourense (81 de sus 92) donde se localizan la mayoría de las comarcas regresivas. En A Coruña y Pontevedra las cifras negativas más altas se dan en las comarcas menos urbanizadas y menos dinámicas económicamente, localizándose en Pontevedra preferentemente en las tierras interiores, en tanto que en A Coruña podemos hablar de dos áreas de despoblamiento situadas a ambos lados del «eje atlántico» (tierras limítrofes con Lugo al este y costa de la Muerte y su postpaís y ría de Muros y Noia al oeste).

3. LOS DESEQUILIBRIOS DEMOGRÁFICOS INTERNOS

Galicia se ha caracterizado tradicionalmente por tener una elevada densidad de población, muy superior a la media nacional, lo cual, unido a las peculiaridades de su poblamiento (existen más de 30.000 entidades singulares de población) y al predominio de los residentes en el medio rural, hacían muy patente la ocupación y humanización de

su territorio. Pero los cambios habidos en el curso del último siglo con una masiva emigración en muchas etapas y, desde los años sesenta del siglo XX, con la aceleración del proceso de urbanización han hecho modificarse algunas de estas características.

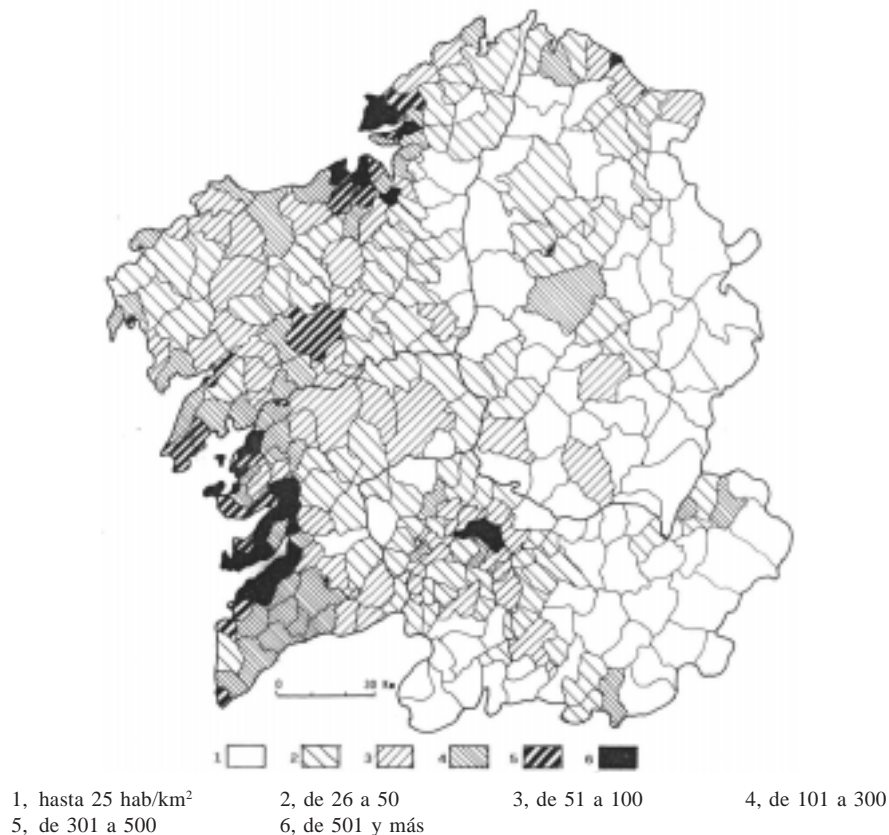
En primer lugar cabe señalar que, si bien el número de habitantes por Km² (91,16) sigue siendo en 2001 más alto que el de España (80,73), las dos cifras se van aproximando y la media nacional ya supera muy ampliamente a la de las provincias orientales (Lugo 36,89 y Ourense 46,53), las más afectadas por la despoblación en tanto que A Coruña (137,86) y, sobre todo, Pontevedra (201,10) todavía dan cifras mucho más elevadas.

Pero es a nivel municipal donde se pueden apreciar mejor los desequilibrios demográficos existentes en la distribución espacial de la población (fig. 2). Casi las tres cuartas partes de los ayuntamientos (70,79%) tienen en 2001 una densidad media inferior a la gallega, predominando entre ellos los lucenses y orensanos, pero los restantes, que coinciden, grosso modo, con las áreas más urbanizadas, albergan más de la mitad de la población regional.

Los municipios con valores más bajos (menos de 25 hab/Km²) ascienden a un total de 89 (el 28,26% del total) y se localizan mayoritariamente por las áreas de condiciones naturales menos favorables como las sierras orientales que separan Galicia de Asturias y Castilla-León. Las características topográficas de estas tierras limitan la superficie cultivable al tiempo que dificultan las comunicaciones y hacen más duras las condiciones climáticas. Algo parecido, aunque en menor medida porque son menos elevadas y masivas, ocurre en las montañas de la dorsal occidental de Galicia que marca el límite entre las provincias atlánticas y las orientales. En 12 ayuntamientos (5 lucenses y 7 orensanos) no se llega ni a 10 hab/Km².

El grupo de municipios más numeroso es el formado por los que tienen una densidad comprendida entre 26 y 50 hab/Km², que representan casi el 30% de los gallegos (29,20). Como en el caso anterior, es mayor el peso de la Galicia oriental, donde ocupan áreas más favorables desde el punto de vista de las condiciones naturales, pero que viven casi exclusivamente de las actividades agrarias: Terra Cha, valle del Miño y Mariña y su postpaís (en Lugo) y valles del Miño, Avia, Arnoia y Deva, junto con áreas de extensión más reducida en los valles del Sil y del Támega en Ourense. Por lo que se refiere a las provincias occidentales hay que señalar que en A Coruña son bastante numerosos estos ayuntamientos (comarcas limítrofes con Lugo y tierras de la penillanura situada al Norte del Tambre, llegando en algunos casos hasta la costa). Por último en Pontevedra predominan los asentados en las montañas de la dorsal occidental de Galicia o en sus estribaciones.

A medida que aumentan las cifras de densidad va siendo menor la participación de los municipios de las provincias orientales. Por ello de los 55 que tienen valores comprendidos entre 51 y 100 hab/Km² sólo seis están en Lugo: tres de la Mariña, la comarca más dinámica demográfica y económicamente de la provincia y otros tres del interior que albergan a otras tantas villas (Sarria, Chantada y Monforte de Lemos). Más numerosos son los orensanos (17), localizados en las comarcas más progresivas, situadas en el Noroeste de la provincia, siendo varios de ellos cabeceras comarcales (Allariz, Celanova, Xinzo de Limia). Menos concentrados están los ayuntamientos coruñeses (20), de

Fig. 2. *Densidad de población en 2001*

los que los costeros están ubicados en litorales poco desarrollados económicamente (Cedeira, Valdoviño, Ponteceso, Cabana, Laxe, Carnota, Outes) y los interiores tienen alguna villa (Melide, Ordes) o están relativamente cerca de alguna ciudad (alrededores de Santiago). Finalmente, en Pontevedra los 12 municipios de este grupo son interiores y se localizan por los valles de los ríos Ulla y Umia y por el interior del Bajo Miño.

El resto de los ayuntamientos gallegos tienen una densidad alta (superior a 100 hab/Km²) y coinciden con las comarcas más progresivas de Galicia (presencia de ciudades, industrialización, sector agrario dinámico, recursos del mar...), por lo que el predominio de las provincias occidentales es absoluto. Así sucede en el grupo de densidades comprendidas entre 101 y 300 hab/Km², en el que de los 47 municipios que lo forman sólo 8 pertenecen a Lugo y Ourense. En estas últimas hay una estrecha relación con la presencia de un núcleo urbano de mayor o menor porte (Viveiro, Lugo, Carballiño, Verín O Barco de Valdeorras, A Rúa, Ribadavia) por lo que están relativa-

mente aislados unos de otros. En cambio en la Galicia occidental forman áreas más amplias y homogéneas, sobre todo en Pontevedra (en la costa o cerca de ella).

Densidades más elevadas presenta un pequeño número de municipios. De 301 a 500 hab/Km² hay 20, perteneciendo sólo uno a la Galicia oriental (el lucense Rábade de pequeña extensión superficial, 8,04 Km² ocupado por una villa de unos 2.000 habitantes). Las comarcas de mayor concentración son las Rías Bajas y el Golfo Ártabro, a las que hay que unir el ayuntamiento de Santiago de Compostela. En estas áreas está la mayor parte de los ayuntamientos con más de 500 hab/Km². De los 17 existentes sólo dos, Ourense y Burela (Lugo), no se localizan en la Galicia occidental. A la cabeza de todos están los más urbanizados (A Coruña y Vigo).

4. CONCLUSIONES

El primer Censo de 2001 ha puesto de manifiesto que la población gallega continúa la tendencia regresiva iniciada a finales del siglo XX, hecho que está en relación con el estadio demográfico al que ha llegado esta comunidad autónoma, característico, por otra parte, de las poblaciones postransicionales (débiles tasas de natalidad y mortalidad, envejecimiento de la estructura por edades...). Su evolución reciente hace presagiar un futuro preocupante de cara a este comienzo del siglo XXI, puesto de manifiesto en las proyecciones demográficas hechas en estos últimos años (IGE 1996, PRECEDO LEDO, A., 1999), confirmadas ya, e incluso acentuadas, para 2001 por el Censo de Población.

Por otra parte siguen aumentando cada vez más los desequilibrios demográficos entre unas comarcas que llevan camino de desertizarse y otras, especialmente determinados tramos costeros más urbanizados y dinámicos económicamente, que concentran una proporción de la población cada vez mayor. El proceso de urbanización y periurbanización también modifica las características del espacio rural al difundirse en él actividades económicas, formas de vida y comportamientos considerados antes típicos de las ciudades.

5. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- HERNÁNDEZ BORGE, J. (1996): El envejecimiento demográfico de Galicia. In «*Humanitas. Estudios en Homenaje ó Prof. Dr. Carlos Alonso del Real*». Vol. II. Serv. de Publicacións da Universidade: Santiago; 809-828.
- , (2002): Evolución reciente de la población costera gallega. In *Homenaje a José García Oro*. Serv. de Publicacións da Universidade: Santiago; 569-582.
- , (2003): La inmigración exterior en Galicia. *Papeles de Geografía* 37; 155-164.
- INSTITUTO GALEGO DE ESTATÍSTICA (1996): *Proxección da poboación de Galicia 1991-2026*. Xunta de Galicia: Santiago.
- PRECEDO LEDO, A. (1998): *Geografía humana de Galicia*. Oikos-tau: Barcelona.
- , (dir.) (1999): *Informe demográfico de Galicia*. Fundación Caixa Galicia: A Coruña.